

ANEXO II

TITULARES DE ARRENDAMIENTOS EXTINGUIDOS

Nombre del Arrendatario	Descripción de la finca
D. Francisco Reyes Padilla	calle 15 de Noviembre, 26
Dña. Dolores Morales Santana	calle 15 de Noviembre, 30
D. Luis Sánchez Cruz	calle 15 de Noviembre, 32
D. Juan Lorenzo Rivero	calle 15 de Noviembre, 24, 1º derecha
D. José González Padrón y Dña. Josefa Medina Pérez	calle 15 de Noviembre, 24, 1º izquierda
Dña. Adolfin Domínguez Santana	calle 15 de Noviembre, 24, 2º derecha
D. Francisco Rodríguez Vega	calle 15 de Noviembre, 24, 2º izquierda
Dña. María del Pino Yáñez Domínguez	calle 15 de Noviembre, 24, ático
D. Juan García Díaz	calle León y Castillo, 108, local

Asimismo se acuerda también delegar en la Comisión de Gobierno la aprobación de los sucesivos trámites de los expedientes expropiatorio y de desalojo y facultar al Ilmo. Sr. Alcalde, para la firma de cuantos documentos sean precisos para la efectividad de este acuerdo."

Lo que se hace público:

1º) Para que, en el plazo de un mes contado a partir de la última fecha de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma o de la Provincia, puedan los interesados formular las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes,

particularmente las concernientes a titularidad o valoración de sus respectivos derechos y a efectos de subsanación de errores respecto a la descripción material de los bienes. Asimismo y a los efectos indicados se pone de manifiesto que el expediente, incluyendo el proyecto de expropiación, se encuentra expuesto al público durante el mismo plazo en la Unidad Administrativa del Área de Urbanismo e Infraestructuras, 4ª planta de las Oficinas Municipales, calle León y Castillo, 270. Todo ello de acuerdo con lo previsto en el artº. 219.2 y 3 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, Texto Refundido aprobado por Real Decreto-Legislativo 1/1992, de 26 de junio.

2º) A los efectos previstos en el artº. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicando que dicho acto no es definitivo en vía administrativa.

Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de enero de 1999.- El Alcalde, p.d., el Concejal Delegado del Área de Urbanismo, Jorge Rodríguez Pérez.

Ayuntamiento de Pájara (Fuerteventura)

447 ANUNCIO de 14 de septiembre de 1998, relativo a la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de diez plazas de Policía Local de Administración Especial.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 101, de 24 de agosto de 1998, fueron publicadas las bases específicas para cubrir en propiedad diez (10) plazas de Policía Local de Administración Especial, vacantes en la plantilla del personal funcionario de este Ayuntamiento, por el sistema de concurso-oposición, aprobadas en sesión plenaria de 14 de julio de 1998.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Pájara, a 14 de septiembre de 1998.- El Alcalde, Ignacio Perdomo Delgado.



BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo
Concertado
38/22

POR AVIÓN

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.